

Director y Administrador
LUIS CARTIN G.

Se publica los Jueves y Domingos

Apartado de Correos: 111

CORREO NACIONAL

Periódico popular de intereses generales, defensor
particularmente de la CAUSA CATOLICA
Bendecido por Su Santidad el Papa Pío XI

Oficina
Imprenta CARTIN

150 v. al S del Colegio de Britas.

Suscripción mensual: ₡ 1.00

Número suelto lo cts.

Empresa fundada en 1911

San José, Costa Rica, Domingo 27 de Mayo de 1934

Número 4083

La Santísima Trinidad



Celebra hoy la Iglesia Católica la fiesta que conmemora el augusto misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad de Dios.

El misterio de la Santísima Trinidad es el de Dios en tres personas distintas, por lo que se expresa que, Dios es trino y uno, y estas tres personas son: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y al efecto dice el Evangelista San Juan: «Porque tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo; y estos tres son una misma cosa» (1ª San Juan 5; 7). Cada una de las tres personas es Dios, pareciendo así, que fueran tres dioses, empero, no son tres divinidades, sino que las tres divinas personas son un solo Dios verdadero.

Las tres divinas personas son un solo Dios verdadero, porque tienen una misma naturaleza, una misma sustancia y consiguientemente una sola y misma divinidad y son en todo iguales.

Las obras principales que corresponden a cada una de las tres divinas personas, o en una palabra, a Dios, son: al Padre la creación, al Hijo la redención, y al Espíritu Santo la santificación; si bien estas obras son comunes a las tres personas.

¡Misterio sublime y grandioso que, por lo mismo que es misterio es incomprendible!

El símbolo de los apóstoles, esto es, el Credo, define bien en sus artículos el misterio de la Santísima Trinidad que es uno de los primeros y principales dogmas

de nuestra santa Religión Católica, Apostólica y Romana. El misterio de la Trinidad Beatísima es tan verdadero y por lo tanto infalible como el mismo Jesucristo, el Hijo de Dios, que según el Evangelio se refirió a él en el curso de sus predicaciones, sino, veámoslo: Jesús antes de su ascensión a los cielos dijo a los apóstoles: «Id y enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo (San Mateo 28.19). Además, en varios pasajes de las Sagradas Escrituras (del Evangelio) encontramos al Divino Maestro que es la segunda persona de la Santísima Trinidad, esto es el Verbo encarnado, disputando con los fariseos y hablándoles de su Padre Celestial y haciéndoles ver que El y su Padre son una misma cosa. Asimismo se refirió al Espíritu Santo cuando les prometió a los apóstoles que les enviaría otro Consolador al Espíritu de Verdad.

Ante pruebas tan irrefutables, acerca de la Santísima Trinidad, no podemos menos que doblegar nuestro miserable ser y decir con la fe más grande y con todo amor a Dios: «Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo, su único Hijo. Creo en el Espíritu Santo». Creo que el Padre me creó de la nada, que el Hijo me redimió, y el Santo Espíritu me santifica, dándome la gracia habitual o santificante que nos une con Dios y nos hace cumplir con los divinos preceptos de nuestra Santa Religión.

José Angel Lagos U.

San José, 27 de mayo de 1934.

Manifestación de gratitud

En la «Hoja Dominical» se dió la noticia de la gravedad del M. Rdo. P. Fr. Bernardino de Mazaró, Superior Regular de los RR. PP. Capuchinos residentes en Centro América, y Delegado Episcopal de las parroquias de Puntarenas y Guanacaste, como también del feliz

resultado de la operación de apendicitis a que tuvo que someterse. Pues, en el presente número, tenemos la satisfacción de poder anunciar a nuestros lectores, que gracias a Dios, se encuentra casi restablecido, debido a lo cual en su nombre y también en el de los

Misa en honor de Santa Juana de Arco

El miércoles venidero día 30 del mes en curso, se celebrará una misa en honor de Santa Juana de Arco, a las 6:30 en la iglesia de La Soledad.

A todas las personas piadosas en general y particularmente a las devotas de la Santa Doncella de Orleans invito para que concurren ese día a impetrar de ella extienda su valiosa protección sobre nuestra patria, actualmente tan postrada y abatida como lo estuvo la Francia en el momento histórico en que Santa Juana de Arco cumplió su misión providencial infundiendo alientos a un monarca apocado y llevando sus armas a la victoria.

Elida M. v. de Hudgins

demás Religiosos Capuchinos, damos una manifestación de gratitud, por medio de las presentes líneas.

Sea, pues, esta sincera manifestación de gratitud para el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Carlos Chiarlo; los Excmos. y Rdmos. Señores Arzobispos de San José, Dr. don Rafael Otón Castro y de Managua (Nicaragua) Monseñor Antonio Lezcano. Los Excelentísimos Sres. Obispos de Alajuela Antonio del C. Monestel, Claudio Volio T. de Laranda, Matías Solá, Vicario Apostólico de Bluefields, (Nicaragua). El Ilmo. Monseñor Purras, Vicario General de la Archidiócesis. Los RR. PP. Superiores de las Ordenes Religiosas establecidas en esta República y demás Sacerdotes regulares y seculares que con su visita personal o ya por otro medio se interesaron por su salud y de un modo especial por sus oraciones. Como también para la Rda. Comunidad de Religiosas Betlemitas, residente en Cartago, que además de sus oraciones particulares, rezaron públicamente y duran-

te la Santa Misa, una Novena a Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones, pidiendo el feliz éxito de la operación y el restablecimiento de su salud.

Hacemos extensiva esta misma gratitud al Excmo. Sr. Ministro de España, al Sr. Gobernador de Limón, y a todas las demás personas de esta ciudad y de otros lugares de Costa Rica; y de un modo particular al Sr. Cura de esta Parroquia, Presbo. Antonio Ma. Rojas, que además de exhortar al pueblo que rezaran, dirigió públicamente oraciones al cielo pidiendo por su salud; a los dos grupos de distinguidas personas de Cartago que, el primero, organizó la celebración de un solemne *Te Deum* en la Iglesia de San Francisco, en acción de gracias al Altísimo y al Seráfico Patriarca, y el otro que organizó una Misa y una Salve a Nuestra Señora de los Angeles, en su mismo Santuario Nacional, también en acción de gracias; y a las personas que ofrecieron la celebración de una Misa a Nuestra Señora de Lourdes en la Ermita que está levantada en su honor cerca de la Iglesia de San Francisco [Agua Caliente].

La misma sincera gratitud hacemos extensiva también de un modo especial a los señores Dr. don Luis Guier y Dr. Arnoldo Lachner que realizaron con tanto acierto la delicada operación, y particularmente al primero por sus finas y delicadas atenciones en el curso de la enfermedad; y del mismo modo a la señorita familia Espinach, Directora del Hospital "Max Peralta", y a la enfermera señora doña María Luisa A. de Campos y demás personal que tan bondadosamente y con tanto cuidado le trataron durante los días que estuvo en tan benemérito establecimiento.

Finalmente, del mis-

Monitor Parroquial

Organo de los cultos religiosos en la Parroquia de La Merced

Año III - Domingo 27 a sábado 2 de Junio de 1934 - Nº 137

Domingo 27. = Cuarto Domingo.

Misas 5, 6, 7.30 cantada, FIESTA de la Santísima Trinidad (intenciones de las señoritas María Carmen y María Cristina Herdocia.)

10 hs. Misa de los niños.

REUNIONES. = 2-3 Capítulo de Terciarias de Nuestra Señora de Mercedes.

4-5 Capítulo de Terciarios de Nuestra Señora de Mercedes.

6.30 7 Conferencia de San Vicente de Paul.

7 horas. Rosario. Catecismo de adultos. *Procesión y Bendición.*

Lunes 28 7 hs. Misa y Responso por la finada Carmen Salazar de Chacón.

Martes 29. 7 hs. Misa Cantada en honor de San Judas Tadeo por las necesidades de la Parroquia.

Jueves 31. *Santísimo Corpus Christi.* Día Festivo Misas 5, 6, 7.30 y 10 hs.

Después del Rosario de las 7 p. m. (19 horas) se verificará la SOLEMNE CORONACION DE LA IMAGEN DE LA INMACULADA, por las Hijas de María e Inesitas. La corona de plata mandada a hacer costeando el trabajo por una señorita amante de la Inmaculada y afiliada a la Congregación.

JUNIO

Viernes 1 = Primer Viernes. 5.30 Misa Cantada al Smo. Corazón de Jesús por el eterno descanso de doña Julia de Núñez.

7 hs. Misa y Procesión al Sagrado Corazón. Apostolado de la Oración.

Reunión 2-3 Celadoras y devotos.

Sábado 2 5.30 hs. Misa Cantada en honor de la Inmaculada. (Hijas de María).

Notas importantes

El próximo domingo a las 3 p. m. habrá en el Salón de Catecismo de la Merced un RECITAL con Programa selecto, por el Sr. PREDY en favor de la CRUZ CENTENARIA. Las entradas serán a ₡0.50 adultos y ₡0.25 los niños. Se encarece la asistencia para allegar fondos en favor de la Santa Cruz Centenaria.

RIFAS.—Una gruta de Lourdes. Nº 241 de doña Trina de Fournier.

Imagen de San Cayetano, Nº 247 de doña Josefa Jiménez Moreo.

Un collar de plata, Nº 216 de Mercedes Rojas.

Argollas enchapadas, Nº 49 de Eida Muñoz.

Tapetes Nº 50 de Claudio Rojas Castro

Agradecimiento

José Angel León y señora, de Santo Domingo de Heredia dan gracias infinitas a Santa Teresita y a la beata Edma Galgani por la radical curación de su niñita.

PESAME

A muy avanzada edad ha muerto en esta capital doña Dorothea Calvo v. de Vargas, esposa que fue del Lic. don José Vargas M., fallecido. Fue dama que dió prestigio a nuestra sociedad con el ejercicio de muy preclaras virtudes.

A sus familiares presenta Correo Nacional su más sentido pésame.

En modo, agradecemos al las frases que le dedicaron, con el mismo motivo el "Correo Nacional" y el "Diario de Costa Rica", en la sección del correspondiente de Cartago. Para tocaron, pues, nuestro agradecimiento y que Dios se lo pague. Cartago, Mayo de 1934.

Palabra Divina

Fiesta de la Santísima Trinidad

“En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra; id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos. (San Mateo capítulo XXVIII).

REFLEXION

La dominica de la Santísima Trinidad es como resumen de la doctrina de fe del año eclesiástico. Noticias del siglo X refieren que ya entonces se solía celebrar la primera dominica después de Pentecostés una misa votiva de Trinitate, y en algunas partes asimismo todo el oficio de este agosto misterio; y el Gregoriano contiene ya una misa propia para esta dominica a honra de la Santísima Trinidad, con el Prefacio que todavía usamos ahora. Esteban de Lieja (903-920) redactó un oficio, y esta fiesta se fue estableciendo en los Países Bajos, Inglaterra, Alemania y Francia; pero los Papas difirieron, a pesar de las insistentes súplicas, introducirla universalmente, hasta que lo hizo Juan XXII en 1334, prescribiéndola a toda la Iglesia.

Admiremos este sublime misterio que hoy se conmemora, cada vez que invoquemos a las tres divinas Personas, al hacer la señal de la cruz, y en todas las grandes circunstancias de nuestra vida, renovemos las promesas del bautismo, y asociándonos con el corazón a las alabanzas sin término de los bienaventurados, inclinemos con profunda veneración la cabeza siempre que nombremos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, para quien sea toda gloria por las generaciones de los siglos.

Su estado General

Depende la mayoría de las veces del estado de su sangre.

Examínese a menudo y compruebe si su salud es efectiva.

LABORATORIO VIQUEZ

(Frente a Compañías Eléctricas)

Presunto infanticidio en Santa Ana

En la noche del martes 22 del corriente, se tuvo conocimiento en esta localidad, que el día anterior habían sepultado en un cafetal de la hacienda La Lindora en Pozos, la osamenta de un niño de corta edad, que encon-

Por la boca muere el pez

Cuando el pescador quiere coger un pez no solo le tira el anzuelo pues así jamás llegaría, sino que al anzuelo pone carne o algo que llame la atención del pez y despierte su apetito, llega el pez, traga la carne y junto con ésta el anzuelo y como éste no es digerible resulta que por la boca muere el pez.

Existen muchas personas que aunque no sean peces sin embargo también mueren por la boca.

Es suficiente oír hablar a una persona para saber quién es; la conversación retrata

muy bien a una persona pues la boca habla de lo que está lleno el corazón, así si la virtud llena el corazón las conversaciones serán santas, buenas, honestas: un corazón maleado hablará solo inmoralidades y cosas que ofenden a la virtud, nadie da lo que no tiene; aquel en cuyo corazón solo anida la maldad, de su boca no saldrán sino maldades también.

Cuando se oye hablar a ciertas personas se imagina uno inmediatamente lo que son: personas mal formadas,

encontraron otro chiquito comido de los animales.

Oscar Guerrero Sáenz
Santa Ana, 25 de mayo de 1934.

personas de bajo nivel moral, personas depravadas.

Lo dicho se refiere a la parte moral; si se pone alguna atención a lo que se refiere a la parte que trata de la instrucción religiosa se verá que sucede lo mismo, es decir, que por la conversación y manera de hablar, se llega al conocimiento de que tales personas no tienen idea clara ni de lo más elemental de los diversos dogmas de nuestra fe.

Inmensa es en muchos la ignorancia religiosa, no porque les falta los medios para quitar esa ignorancia, sino porque se figuran ser quizá mucha humillación repasar el catecismo, en el supuesto de que alguna vez lo hubiesen aprendido. Quien no sabe su catecismo, no sabrá tampoco los principios de nuestra fe, de aquí que al hablar pongan de

Pasa a la 4 plana

PROTEJA
—SU—
SALUD

TRAUBE

LE OFRECE
siempre
la mejor
CERVEZA

Carta-Edicto

del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Rafael Otón Castro y Jiménez, Arzobispo de San José de Costa Rica, sobre la Extensión del Jubileo de la Redención Humana

(Concluye)

I.—LA CONFESIÓN Y LA COMUNION.—Para el efecto de ganar el Jubileo no basta la confesión anual ni la comunión pascual; ha de hacerse para ello una confesión y comunión especiales, indulgencia del Jubileo, los que pueden preceder o seguir al cumplimiento del precepto eclesiástico de la confesión anual y de la comunión pascual. De estas condiciones no pueden ser dispensados los fieles, salvo el caso de enfermedad grave que impida cumplir con una de ellas.

La confesión del Jubileo, debe ser sacramental, esto es, hecha en el sacramento de la penitencia, y acompañada del dolor que es condición indispensable para la remisión de los pecados y para la condonación de las penas debidas por ellos. Debe hacerse la confesión durante el tiempo del Jubileo; bastaría antes de terminar el cumplimiento de las otras condiciones. Con una confesión sacramental, no se puede ganar la indulgencia pascual; ha de hacerse para ganar la primera indulgencia del Jubileo, los confesores pueden hacer uso de los privilegios que les han sido concedidos; pero no en otras confesiones, a no ser que no habiendo tenido necesidad los penitentes de usar de alguno de dichos privilegios, en la primera confesión, se cumpla con las otras prácticas con indulgencia. Los fieles que hacen la confesión del Jubileo pueden ser absueltos por todos los confesores aprobados en la Arquidiócesis, en el fuero sacramental solamente, a todas las censuras a iure vel ab homine, ocultas o públicas, aun de las reservadas por el Ordinario, o a la Santa Sede o al

Ordinario, simplemente o de modo especial, en la forma y bajo las condiciones expresadas en la Constitución Apostólica; se exceptúan de esta facultad las reservadas de modo especialísimo, salvo lo dispuesto en la misma Constitución. Igualmente, los confesores aprobados pueden absolver en la confesión de Jubileo, de todos los pecados, aun de los reservados al Ordinario o a la Santa Sede, en la forma y modo dispuestos por el Derecho. Dichos confesores tienen además otras facultades especiales con respecto a los votos, irregularidades o impedimentos, de las cuales harán uso según el caso lo requiera y atendiendo exclusivamente a lo dispuesto por el Sumo Pontífice en la Constitución Apostólica. Cuanto a las religiosas, pueden hacer la confesión del Jubileo con cualquiera de los confesores aprobados.

La santa comunión es requisito esencial. Si una vez hecha la comunión, se cometiese un pecado grave antes de terminar las otras prácticas del Jubileo, no es necesario comulgar por segunda vez; basta confesarse nuevamente.

II.—LA VISITA A LAS IGLESIAS.—Para ganar la indulgencia del Jubileo, los fieles deben hacer doce visitas en las iglesias u oratorios públicos designados por el Ordinario, o en un mismo día entrando y saliendo del templo—o en días consecutivos o interrumpidos. Por manera que se harán tres visitas en cada iglesia don-

de se designen cuatro: se harán seis visitas en cada una, donde se designen dos iglesias; y las doce visitas, donde sólo una se designe. Con respecto a estas visitas, y de acuerdo con la Constitución Apostólica citada, disponemos lo siguiente:

- a) En la ciudad de San José los fieles visitarán la Santa Iglesia Metropolitana y otras tres iglesias parroquiales de la capital.
- b) Los fieles de la ciudad de Cartago visitarán la iglesia parroquial, la de Nuestra Señora de los Angeles, la de San Francisco y la de María Auxiliadora.
- c) Los fieles de la ciudad de Heredia visitarán las dos iglesias de esa ciudad.
- d) En los centros de las demás parroquias de la arquidiócesis la iglesia parroquial es la designada para hacer las visitas.
- e) Los fieles de los barrios y distritos apartados podrán hacer las visitas prescritas, en las iglesias o ermitas respectivas.
- f) Todos los párrocos quedan facultados para reducir, contraer y dispensar las visitas a sus propios feligreses en los casos previstos por la constitución pontificia.
- g) Los capellanes y rectores de los colegios e ins-
- titutos de beneficencia aprobados por la autoridad eclesiástica, pueden en la misma forma y bajo las mismas condiciones, reducir, contraer y dispensar las visitas con respecto a las personas encomendadas a sus cuidados.
- h) La misma facultad tienen los confesores aprobados con respecto a los detenidos y encarcelados y con respecto a los enfermos y a las personas que los asisten.
- i) Se recomienda a los párrocos que hagan las visitas procesionalmente, invitando de antemano a sus feligreses.

III.—LAS ORACIONES PRESCRITAS POR EL SUMO PONTÍFICE son las siguientes:

a) Cinco Padre Nuestros, Ave María y Gloria al Padre ante el Altar de Jesús Sacramentado y un Padre Nuestro, Ave María y Gloria al Padre por la intención del Papa.

b) Tres Credos ante la imagen de Jesús Crucificado, con la Jaculatoria: “Adorámote, Cristo, y bendecíste, porque con tu Santa Cruz y muerte, redimiste al mundo”, u otra Jaculatoria semejante.

c) En tercer lugar, ante la imagen de María Santísima, recordando sus dolores.

Pasa a la 3 plana

Plumas fuente y Lapiceros

Nuevos estilos de las renombradas MARCAS

Parker - Eage - Watermann

A precios SUMAMENTE BARATOS en la

LIBRERIA LEHMANN

EXCELSIOR

Sección de la Parroquia de Alajuelita

AÑO I

ALAJUELITA, Domingo 27 de Mayo de 1934

No. 17

EDITORIAL

SOMOS O NO SOMOS

¿Somos católicos verdaderos? Pues a demostrar en cada momento de la vida que en verdad lo somos. ¿Por qué andar con paños tibios? Van a ser, mis queridos lectores, jueces en esto. Tiene su partecita de verdad el refrán aquel: «dime con quién andas y te diré quién eres.» Y aquel otro: «el que con lobos anda, a aullar aprende.» Pues bien: visitar mancebos, acto prohibido por la Iglesia, ¿no es aprobar tácitamente la mala vida que llevan los tales? Si comprendemos que los que se han unido ILICITAMENTE van contra los sanos principios de la Ley de Cristo y de su Iglesia y con la permanencia en ese estado están pisoteando diariamente el Santo Sacramento del Matrimonio, ¿por qué, entonces, visitarles si son pecadores públicos? ¿Es esto aprobar calladamente su estado de pecado? Si, amables lectores míos: y por eso, no debéis visitarles, pues si sois católicos de verdad, cometéis con tales visitas actos de desobediencia contra nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica, que reprueba tales visitas.

Otra. ¿Por qué permitís que los propagandistas evangélicos os visiten y os expongan sus ideas malsanas contra nuestra santa fe católica? ¿Por qué dais oído a sus conversaciones contra nuestra Santa Iglesia y contra sus Ministros? Si alguien legase a vuestras casas a tomar algún objeto para apropiárselo sin vuestro permiso, no lo atacaríais como a un ladrón? Ya lo creo, que yo ni vosotros permitiríamos que viniese alguien a robarlos. Pues bien: tienen más valor todos los objetos

de la vida, todas las riquezas del mundo, que nuestra santa fe católica? Entonces, ¿cómo permitís que esos solapados propagandistas con papoluchos plagados de herejías, lleguen a vuestras casas con el fin de arrancar de vuestras almas el más preciado tesoro que es la fe? Y por otro lado: los que vean a los o las tales en vuestra casa, ¿no os tacharían y con razón, después, como evangélicos? ¿No se duda ya de los principios católicos de los que asisten a las reuniones evangélicas? Pues en adelante, no seais tan sencillos: porque, si a un establecimiento puede llegar un sujeto a comprar una caja de fósforos, como también a emborracharse, a esos lugares de propaganda herética no se llega más que a comprar la condenación eterna y a emborracharse con ideas sofisticadas contra nuestra sacrosanta religión. O somos verdaderos católicos o somos bandoleros y que después nos lleve el demonio. Servir a dos amos es imposible, como lo dijo Cristo, Señor nuestro. Vivir a medias, tampoco se puede, pues no debemos olvidar aquella frase dura del Apocalipsis (cap. III, 15 y 16): «Conozco tus obras y que no eres frío ni caliente sino tibio: porque eres tibio, comenzaré a arrojarte de mi boca.» Palabras duras contra los tibios: contra los que quieren vivir *palanganeando*, esto es, sin opinión propia; los que quieren vivir a medias, esto es, con un pie en la Iglesia católica y en relaciones con herejes. Por otro lado, ¿permitís que se dude de vuestra sinceridad, de vuestra opinión y de vuestra fe? Porque si los propagandistas llegan a vosotros, es porque dujan de la fortaleza de vuestra fe, es porque os juzgan frágiles, muy frágiles, en vuestro carácter: como católicos sinceros, nunca jamás debéis permitir que se dude de vosotros

y por eso ni una palabra debéis escuchar de labios de quienes, comprendiendo que sois católicos, vienen a intentar que cambiéis vuestra fe por una creencia malévol, por una herejía. Afuera con ellos y con ellas. Porque ahora parece que son *ellas-girls*. Pues aunque sean mujeres, con toda caballeridad, por ser mujeres, afuera con ellas, y viva siempre nuestra sacrosanta religión, viva la Iglesia católica, viva el Pontífice de Roma.

P. S.—Para que no me tachen en este editorial de duro y que no escribo sobre principios religiosos, en otro párrafo IVANHOE va a hablaros del Amor a Dios y al prójimo, expuesto en las Sagradas Escrituras.

Quien no ama, permanece en la muerte

Repasemos, carísimos lectores, la primera Carta del Apóstol San Juan en su capítulo III, desde el versículo séptimo.

«Hijitos míos, nadie os engañe.» Recordemos la manera como se introdujo la serpiente en el Paraíso para engañar a Eva y comprendamos que la obra de esta serpiente, que es la obra del demonio, continúa aun en nuestros tiempos. En aquella ocasión, el demonio, transformado u oculto bajo la forma de serpiente, buscó alejar a nuestros primeros padres del amor de Dios inspirándoles ideas de desobediencia. La misma obra hace en los actuales el mismo demonio oculto bajo la facha de propagandistas, feos o bonitos, eso no importa, para alejar a los católicos de la obediencia a la Iglesia, para arrancarles la fe del alma y así transformarlos, no en amantes verdaderos de Dios, sino en *nada*, porque uno que fue católico, aun que a medias (porque no son los buenos católicos los que se vuelcan) y actualmente es hereje, espiritista, teósofo, etc. no es nada, ni chicha ni limonada. Si tuviesen todavía un poquitín de conciencia, podrían decirme con franqueza, que tal les fue en el cambio y si es verdad, que se mantienen en sus nuevas ideas, nada más que por el que dirán los demás.

«Todo aquel que ha nacido de Dios, no comete pecado, porque la semilla de Dios que es la gracia santificante, mora en él; y si no a echa de sí, no pueda pecar, porque es hijo de Dios!

Por la gracia santificante temporal, sino una mucho peor, la muerte eterna, a al-Bautismo, somos hijos de Dios y herederos del cielo. El que, después de haber recibido esta gracia, protesta de la Iglesia en que la recibió, ofende al Dios que ha fundado esta Iglesia y le ha donado esta gracia y por ende, de hijo de Dios se transforma en hijo del diablo que es el enemigo de Dios. La Iglesia Católica, fundada por Cristo Señor Nuestro y dirigida por el Espíritu Santo, nos demuestra claramente el pecado del que se transforma, del que protesta de esta misma Iglesia, declarándose «excomulgado», es de consecuencia lógica, fuera del redil de Cristo, porque una sola es la Iglesia que Cristo ha fundado y esta es la Católica.

«Por esta gracia que permanece en el alma del bueno, se distinguen los hijos de Dios de los hijos del diablo. Todo aquel que no practica la justicia, no es hijo de Dios como tampoco lo es «el que no ama a su hermano» (v. 10). Más claridad no podemos exigir. Si tenemos la gracia de Dios que su Espíritu ha difundido en la Iglesia Católica por los siete Sacramentos, somos hijos de Dios: si vivimos alejados de esta Iglesia, no tenemos esta gracia y por lo tanto tampoco seremos hijos de Dios sino del diablo.

«En verdad que esta es la doctrina que aprendisteis desde el principio, a saber, que os améis unos a otros» (v. 11). El que odia a su prójimo y dice que ama a Dios, es un mentiroso, porque no puede separarse el amor de Dios del amor al prójimo. «No debéis hacer como Cain, el cual era hijo del maligno espíritu y mató a su hermano. Y, por qué le mató? Porque sus obras eran malignas y las de su hermano buenas» (v. 12). El espíritu del mal tomó posesión de Cain, porque no podía ver con gusto las buenas obras de Abel y su amor a Dios y de allí que incitó a Cain al fratricidio. El demonio no puede contemplar con gusto que pertenezcamos a una Iglesia que nos conducirá al cielo, al lugar que él por su soberbia, perdió, y por eso se apodera de muchas almas para alejar a las buenas del buen camino, por eso incita a almas pervertidas a causar, no la muerte

no existiese también un anhelo inmenso por nuestras publicaciones aunque deficientes, a veces, pero debido esto al poco o ningún interés que para las mismas tenemos? Dispensen mis estimados lectores esta explicación y dispensen si en mi sección de la Parroquia de Alajuelita encuentren en alguna ocasión algo salobre. Les saluda de nuevo

Ivanhoe

Avisos

El proximo jueves, 31 de mayo es día de fiesta. Celebraremos el Santísimo Corpus Cristi y el final del mes de María. Misas, a las 6 horas, cantada y a las 8 horas, Parroquial. A continuación se organizará la Proceción. En ella mucho orden, mucho respeto, nada de charlatanerías.

A las 2 de la tarde: Rosario cantado de fin de mes de mayo y solemne coronación de la Santísima Virgen. Cantos y poesías relativas al acto en honor de María Inmaculada, Madre de Dios y Madre de los hombres.

Viernes 1° de Junio: Primer Viernes y primer día del mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Los Rosarios, como de costumbre, a las 4 de la tarde. Hagamos en los Rosarios de este mes una intención especial por la paz del mundo.

Sábado 2 de Junio: Día de las Hijas de María.

HUMORADA

I. INSTANTANEA.—El señor Cura encuentra en la calle a la tía Celedonia con su hijo y en tono repreensivo la dice: ¿Tiene Ud. a su hijo muy descuidado en la Doctrina. Ayer le pregunté: ¿Quién es Dios? y me contestó que San Felipe y Santiago.

Oh, señor Cura; cansada estoy de decirle que Dios son las benditas almas del Purgatorio.

II. EN LA JEFATURA.—Ud, presenció el pleito?

—Si, señor Jefe.

—¿Recuerda Ud. qué palabras malsonantes ocasionaron la reyerta?

—Es Ud. un animal, señor Jefe.

III. MAGNIFICA RESPUESTA.—Oye, ¿qué te dan por ir a Misa? preguntó un implota a un católico práctico.

—Muchas cosas que tú no entiendes.

—Y ¿por qué?

—Porque la miel no se ha hecho para la boca del asno.

A los estimables lectores de "Correo Nacional"

Hasta el presente he tenido una publicación en mi Parroquia de Alajuelita. El número 16 fue el último, publicado el 20 de mayo. EXCELSIOR, que es nombre de la Hojita irá incluida en adelante en «Correo Nacional» Sigo en esto el ejemplo del Padre Valenciano, por varias razones. Las

más importantes son, dar más lectura católica a mi pueblo, hoy que se imprimen y se propagan tantas lecturas contrarias a nuestra santa fe católica y a las buenas costumbres y la otra es, colaborar en un periódico que por la heroicidad de su dueño y a pesar de tantos sinsabores como el ha sufrido en su empresa, ha permanecido hasta el presente en medio de luchas grandes. Colaborar, cooperar en la extensión de la prensa católica, debe ser nuestro ideal, sí, nuestro: no únicamente de los señores sacerdotes, sino de todo católico que debe ver siempre con buenos ojos la prensa católica y apoyarla suscribiéndose a ella y buscarla con ansia, para instruirse y estar al tanto del movimiento católico. Si el placer que sienten muchos por publicar y leer la prensa amarilla, la prensa herética, etc., etc., es muy grande, ¿qué se dirá si en nuestro espíritu de católicos,

Escultores Ramos

Especialidad en dorado bruñido; escultura de talla completa y de armadura, en madera y en pasta; restauración de imágenes, construcción de altares, repisas y decoraciones artísticas.

Diríjase en particular, a Paco Ramos Pacheco, a Enrique Ramos Pacheco, o a Manuel Ramos Pacheco.

Heredía. Frente al costado E. de la Escuela Normal.

Gran Solemnidad de María Auxiliadora en Cartago

Día 27 de mayo

A las 5 a. m.—Alborada de repiques y bombetas. A las 5.30 — Misa, Consagración a María Auxiliadora. A las 7. — Misa de Comunión General para los alumnos del Colegio y devotos Cooperadores; celebrada por el Ilmo. y Revmo. Monseñor Dr. don Claudio M. Volio, Obispo Titular de Laramanda. Cantos escogidos.

A las 8.30 — Misa solemne de revestidos, Panegírico de María Auxiliadora por un R. P. Radentorista. Cantará el coro del Colegio acompañado por el órgano y selecta orquesta.

Acabada la misa: Solemne Procesión con la imagen de María Auxiliadora. Tomarán parte en ella todas las socias de la Archicofradía y la representación de las Asociaciones piadosas de Cartago, los Cooperados Salesianos, los ex-alumnos del Colegio y los amigos todos de San Juan Bosco.

Viene de la 3a. página siete Ave Marias, con la jaculatoria: "Madre llena de dolores haz que cuando expiremos, etc.," u otra semejante.

d) Por último, ante el Altar del Santísimo Sacramento, récese el Credo como profesión consagrada de la fe católica. Cabe advertir que en las iglesias señaladas para las visitas, donde legítimamente no se reserva la Sagrada Eucaristía, se han de recitar las preces a Jesús Sacramentado, visitándolo espiritualmente, venerándolo, agradeciéndole por el admirable don del Santísimo Sacramento, desagraviándolo por la indiferencia humana y por las injurias inferidas al Augustísimo Misterio.

ooo

No terminaremos esta Carta, Venerables Hermanos y amadísimos hijos, sin exhortaros a enfervorizar vuestra devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, particularmente durante el mes de junio, a El dedicado por la Santa Iglesia.

Acudamos a la fuente de la vida sobrenatural, a beber de las aguas purísimas de la gracia que de El brotan, para apagar la sed de verdad, de justicia y caridad, que devora las entrañas de la humanidad. Os ruego, diremos con San Pablo, no os dejéis desalentar en las aflicciones, que Jesucristo viva en nuestros corazones por la fe, para que, arraigados y establecidos en la caridad, podáis comprender con todos los santos, cuál es la latitud, la longitud, y la profundidad del amor de Jesucristo, y que de esa suerte resultéis henchidos con toda la plenitud de Dios». (1)

Renovad con santo entusiasmo vuestra consagración al Corazón deífico: rendiréis así, un culto gratisimo a la caridad infinita del Hijo de Dios, que tan admirable se manifiesta con los hombres en el misterio de su Encarnación, en todos los pasos de su vida y pasión dolorosa, y, sobre todo, en la institución del Sacramento de la Eucaristía, donde con fulgor divino resplandece su infinito amor al género humano; y

daréis público testimonio así de su divinidad, como de su sacratísima humanidad unidas hipostáticamente para la gloria de Dios y para nuestra Redención. Realizaréis, además, un acto magnífico de fe, de esperanza y de caridad que, poniendo en contacto y comunicación de afectos vuestro corazón con el misericordiosísimo de Jesús, os abrirá los tesoros de ternura y de bondad que éste guarda, y que ansioso espera que llaméis a sus puertas, para derramarlos abundantes sobre los hombres.

Plegue al Divino Corazón confirmar plenamente la bendición que con todo amor os impartimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

La presente Carta será leída en todas las Iglesias y Oratorios públicos en la forma acostumbrada.

Dada en el Palacio Arzobispal de San José de Costa Rica a los diecisiete días del mes de mayo de 1934, en el XIX Centenario de la Redención del mundo.

† RAFAEL OTON

Arzobispo de San José de Costa Rica.

Por mandato de Su Excelencia Reverendísima,

ALFREDO HIDALGO,
Secretario.

1 Efez, III, 13.

Beati qui Domino moriuntur

La Parroquia de San Pablo de Heredia sufre profunda tristeza. Los bronces sagrados en la mañana del sábado 19 del corriente lanzaron al espacio fúnebres tañidos, anunciando al pueblo que había llegado la hora de la perpetua separación de su querido benefactor Juan Arce Salas, que por espacio de 37 años había ejercido con tan buena voluntad, acierto y honradez, el cargo de mayor de esa parroquia. Dios Nuestro Señor sin duda ya le habrá recompensado con creces en el reino de los cielos su pesado y constante trabajo en el seno de esa parroquia.

Santa fue su vida desde su más tierna edad, pues tendría apenas diez años cumplidos cuando comenzó a ejercitarse en servir en la iglesia de una u otra manera hasta morir a muy avanzada

edad con tan complicado cargo. En las primeras horas del sábado 19 comenzaba la concurrencia a agruparse en el recinto del templo para asistir al funeral solemne que en su eterno descanso se celebró; y cuando el cortejo fúnebre salía del templo para dirigirse al Cementerio, los R. R. P. P. don Ricardo Sulas y Pbo. don Abel Castillo Vega, dirigieron la palabra desde el pórtico de la iglesia a la apiñada multitud, haciendo derroche de su elocuencia, con alusión a la virtuosa vida del extinto.

Se inició el desfile; el Pbo. Castillo Vega presidió la gran fila de niños escolares de ambos sexos, rezando el Santo Rosario; seguían después detrás del cuerpo los Pbos. don Rafael Badilla, Cura, y don Ricardo Sulas cantando los salmos correspondientes hasta llegar al Cementerio, donde en fría y solitaria fosa se depositaron los restos mortales de nuestro querido amigo don Juanico Arce. Mañana lunes se celebrará un funeral solemne con revestidos; el coro lo compondrán distinguidas voces y una competente orquesta de la ciudad de Heredia, todo con el rango que merece tan digno elemento. Para sus afligidos hijos, su desconsolada esposa y demás familiares, envió la expresión de profundo dolor y deseo alcancen del Señor completa resignación. *Corresponsal Viajero.*

A la Santísima Virgen

El pecador humilde que a ti se acoge frutos recoge de bendición; dichosa el alma, Santa Señora que ardiente adora tu corazón.

Cuando agobiado de mis pesares en tus altares hallo el perdón, oh, dulce Madre de la esperanza en Ti descansa mi corazón!

Forman tu alfombra las azucenas y el campo llenas de rica mies y allí florece el lirio hermoso que yo amoroso, pongo a tus pies.

Cuando te miro, luz de mis ojos, en vez de abrojos miro brotar hermosas flores de olor divino que de continuo llevo a tu altar.

Mi alma enajena tu nombre santo; por Ti mi llanto derramo yo, oh dulce Madre de la esperanza, en Ti descansa mi corazón!

Siguiendo alegre tu santa huella va la doncella fuera de sí, y embelesado con tu cariño se encuentra el niño pensando en Ti.

Solemne fiesta en honro de María Auxiliadora en San Francisco de Paula

El Jueves 24 de mayo en la Capilla de las Salesianas se llevó a cabo la solemne fiesta. A las 6 y 7 horas se efectuaron misas rezadas en las cuales numeroso grupo de niños, niñas y devotos de la Virgen se acercaron a la Mesa Celestial a recibir el pan del alma; a las 9 horas solemne procesión de la imagen de María Auxiliadora alrededor de la plaza; encabezaban el desfile los niños y niñas del Kindergarten, seguían las niñas de la escuela, haciendo la corte de honor las niñas internas, numeroso público acompañaba la procesión; también tuvimos el gusto de ver un grupo de alumnos de la Escuela de los Angeles que regentan los Dominicos.

Lea este bisemanario los jueves y domingos

¿QUIEN TIENE LA CULPA?
El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente a menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Qué sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente la enfermedad nos destruiría y el mundo quedaría desolado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agarrar lo que poseamos los medios de combatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, a semejanza de un salvaje con su hacha evantada, se presenta a quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales y que desolan a la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos a tales afecciones como Clorosis, Resfriados, Debilidad Nerviosa, etc., así como las que especialmente afectan a las mujeres y niños. Para estas, la PREPARACION DE WAMPOLE se aproxima a un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. El Dr. J. Arciniegas, de Bogotá, Colombia, dice: "He usado la Preparación de Wampole como reconstituyente pulmonar, obteniendo siempre buen éxito." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc., Filadelfia, E. U. A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas

Si arrepentido a Ti se acoge frutos recoge de bendición; oh dulce Madre de la esperanza, en ti descansa mi corazón!

José T. Pagani M.

CORREO NACIONAL

Bisemanario popular católico. — Bendecido por su Santidad Pío XI.

Se publica los domingos y jueves.

Oficina y taller: Imprenta Cartín, 150 varas al Sur de Colegio de Señoritas.

Editor-Administrador, LUIS CARTIN G.

Suscripción mensual: ₡ 1.00

GANADO DE LECHE

Para obtener doble producción hay que alimentarlo con:

ARRECHO DE TRIGO — PEPITA DE ALCODON SEMOLA DE ARROZ,

Todo lo cual, lo mismo que MIEL (en estaño) nes), están de venta en el

ALMACEN DE ROMULO ARTAVIA

50 varas al Norte de la Botica "El Cometa

Teléfono 3058.

Apdo. 653

Por la boca muere el pez

Viene de la 1a. plana siendo persona cristiana y de prácticas cristianas también, aconsejando el matrimonio civil, como cosa que nada tiene de impío. Quienes así proceden no hacen sino abrir su boca para decir que están perteneciendo al número infinito de los necios. ¡Pobres ignorantes! a quienes acontece lo del pobre pez: de morir por la boca.

Fernando Sarratea S. Presbítero